

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

DESARROLLO URBANO

NO. DE LICENCIA:

11214

EXPEDIENTE:

4525/2017

ASUNTO: PERMISO DE DEMOLICION.

C. IGNACIO MORENO ESPINOZA **PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 10 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SEGÚN BOLETA NÚMERO 1360070 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE EL PRESENTE PERMISO DE DEMOLICION DE:

9.00 M2 EN EL PREDIO DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN: C. LIBERTAD No 7 COL. AMPL. ENRIQUE **RODRIGUEZ CANO**

CON UNA VIGENCIA DE: 30 (TREINTA) DIAS PARA INICIAR LOS TRABAJOS.

INDICANDOLE QUE DEBERA PREVEER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION COMO A LAS CONSTRUCCIONES VECINAS PARA EVITARLES DAÑOS, ASI COMO SEGUIR EL PROCEDIMIENTO DE DEMOLICION APROBADO.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 121 AL 124, DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ARTS. 260 AL 264 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY. ASI COMO LOS ARTS. 325 Y 326 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL ESTADO DE VERACRUZ

> **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN A 21 DE MARZO DE 2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZESARROLLO

URBANO 2014-2017 ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL